



Como testigo compareció el perjurado señor Lladó, quien afirmó que el día que contrajo matrimonio le fué sustraído un billete de 25 pesetas de encima de una cómoda; que no sospechó del procesado por no creerle capaz de hacerlo y en caso afirmativo supone que lo haría por pura broma.

Comparecieron varios otros testigos que afirmaron que el procesado gozaba de buena reputación.

Las partes mantuvieron sus conclusiones provisionales.

El señor Fiscal en un breve informe sostuvo la culpabilidad del procesado y pidió para el mismo la pena de dos meses y un día de arresto mayor pago de costas y accesorias.

El señor Fons en su informe de defensa sostuvo la inculpabilidad del procesado añadiendo que aun suponiendo fuera cierto lo que el Sr. Saubó se apoderase de las veinticinco pesetas, el hecho por las circunstancias en que se realizó y por las afirmaciones del perjudicado solo sería constitutivo de un simple falta.

Solicitó de la Sala un veredicto absolutorio.

La vista quedó concluida para sentencia.

Señalamiento

Esta mañana á las 10 y media se verá la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral por el delito de contrabando contra Cristóbal Ripoll, Miguel Moll, Bartolomé Palmer y Julian Verger.

Sostendrá la acusación el Abogado del Estado.

De la defensa de los procesados están encargados los letrados don José Socías y don Joaquín Pascual.

Salvamento de un naufrago

Comunica la benemérita del puesto de Santa Margarita que estando de servicio una pareja de aquel puesto por las playas de aquel término municipal y punto conocido por Son Canillo observaron que el muchacho Juan Avellá Roselló, de 14 años que estaba nadando, de súbito desapareció de la superficie del agua y viendo que no salía la referida pareja juntamente con un paisano con las ropas puestas se tiraron al agua logrando sacar del fondo al referido muchacho salvándolo de una muerte segura.

Fue trasladado inmediatamente en la casa que el Médico señor Carriño tiene en aquellas inmediaciones quien logró al cabo de un buen rato reanimarle, siendo más tarde entregado á sus padres.

Son dignos de justa recompensa la pareja y el paisano que sin tener en cuenta el peligro de su vida lograron salvar la del espresado muchacho.

Comisión Provincial

Sesión de ayer

Presidida por el señor Alenza y con asistencia de los diputados señores Barceló y Sampol se reunió ayer mañana la Comisión provincial.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Quedó sobre la mesa un expediente formado por un recurso interpuesto por don Raimundo Fortuño y Estades en solicitud de que se declare la nulidad del reparto general sobre utilidades formado por el Ayuntamiento de Valldemosa.

En vista de un expediente de competencia suscitado por el señor Gobernador de la provincia al Juzgado de Instrucción de Inca para que se inhabilitara al conocimiento de una denuncia ante el mismo presentada por supuestas ilegalidades en el reparto de consumos de Pollensa correspondiente al año 1913, se acordó informar al Gobernador que debe insistir en el requerimiento de inhabilitación.

La Comisión se enteró de un parte recibido de las colonias escolares de niños de Puerto-Sóller y de niñas de Porto Pi.

Se autorizó al arquitecto de provincia para que pase á Ibiza al objeto de informar acerca del estado de solidez de la iglesia de San Salvador.

La Comisión se enteró de oficios de los Alcaldes de San Lorenzo y San Juan Bautista relativos al pago de la cuota provincial.

Se acordó abonar á don Juan Puster una cantidad á cuenta de sus trabajos de restauración de los cuadros de la capilla de la Sangre.

También se enteró de un oficio del Director de la Inclusa de Ibiza participando que el Ayuntamiento de San Antonio ha ingresado la cantidad de mil pesetas por cuota provincial.

Fue admitido un alienado en el departamento de dementes del Hospital.

Se enteró de algunos expedientes para acreditar la pobreza de varios acogidos en el Manicomio.

Fue aprobada la propuesta del señor Comisario de Guerra de los precios que deben regir para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos de la provincia á las tropas del ejército y guardia civil durante el corriente mes.

Y se levantó la sesión.

Del eclipse del sol del viernes

Lo que se verá en Palma

Como digimos para el día 21, el próximo viernes, está anunciado un eclipse total visible en Europa.

Palma no está comprendida en la zona de la totalidad y solo nos será permitido observar tan interesante acontecimiento celeste en su aspecto parcial.

Por lo que se refiere á esta ciudad el eclipse se desarrollará en la siguiente forma:

Primer contacto á las 11-26-9. Angulo cenit 77 oeste. Máxima fase á las 12-34-18. Magnitud 0.448.

Segundo contacto á las 13-39-25. Angulo cenit 60 este.

Es decir que el eclipse principiará á las 11-26-9 y terminará á las 13-39-25 alcanzando su mayor extensión á las 12-34-18.

La magnitud precisada en cerca de una mitad está calculada con relación á la dimensión de un diámetro aparente del disco solar tomado como medida.

Con el ángulo cenit se indica el punto del borde solar por donde el eclipse principia y el punto por donde termina.

Para utilizar ambos datos basta su poner dividido el disco solar por un diámetro vertical y calcular hacia la derecha para el primer contacto y hacia la izquierda para el segundo los grados. Este cálculo de grados se facilita notablemente recordando que un cuadrante tiene 90, es decir, que 60 grados será en el límite de las dos terceras partes de un cuadrante y 77º algo más de la mitad del tercero de los tercios del ya mencionado cuadrante de circunferencia.

La Escuela de Odontología

En La Gaceta del lunes 17 del corriente se dispone de R. O. el establecimiento de la Escuela de Odontología.

Dice así: «1.º Se establece la Escuela de Odontología, adscrita á la Facultad de Medicina de Madrid, con el Profesorado y material precisos para dar la enseñanza de Odontología, creada por Reales órdenes de 21 de Marzo de 1901 y 26 de Diciembre de 1910.

2.º Las enseñanzas que se han de cursar en esta Escuela, serán:

Primer año Odontología, primer curso, con su clínica. (Anatomía, Fisiología, Patología y Terapéutica odontológicas; Dentisteria operatoria, Higiene dental privada é Historia de la Odontología.)

Prótesis dental, primer curso, con su clínica (aparatos móviles en caucho y metal.)

Patología y Terapéutica aplicadas con prácticas de laboratorio (Elementos de Patología general, Terapéutica, Anatomía patológica y Bacteriología odontológicas.)

Segundo año Odontología, segundo curso, con su clínica (Anatomía, Fisiología y Terapéutica bucal. Complicaciones extraalveolares de la caries dentaria; Higiene dental pública; Medicina legal aplicada.)

Prótesis dental, segundo curso; Ortodoncia con su clínica (Goronas y puentes.)

En las asignaturas de Odontología y Prótesis dental alternarán las lecciones teóricas con las clínicas, á cuyo efecto seguirán funcionando como hasta aquí en los Dispensarios de la Escuela las clínicas, encomendando los Profesores la asistencia de los enfermos á los alumnos, según la naturaleza de los trabajos que hubieren de efectuar.

Para atender á estas enseñanzas habrá cinco Catedráticos: dos de Odontología, con su clínica, primero y segundo curso; dos de Prótesis dental, con su clínica, primero y segundo curso, y uno de Patología y Terapéutica aplicadas, con sus prácticas.

La provisión definitiva de estas Cátedras se realizará en la siguiente forma: dos de ellas por el procedimiento determinado en los artículos 238 y 239 de la ley de 9 de Septiembre de 1857 y 16 del Real decreto de 30 de Diciembre de 1912; las otras tres y todas las que en lo sucesivo queden vacantes, por oposición.

Para poder optar á unas y otras será condición indispensable poseer, además del título de Profesor odontólogo, el de Doctor en Medicina.

Los Catedráticos que en dichas condiciones se nombren serán incluidos en el escalafón de los de las Universidades del Reino, con los mismos haberes, derechos y consideraciones que á éstos corresponden.

4.º Para matricularse en las asignaturas de la Escuela de Odontología, será condición indispensable haber cursado y aprobado las de la Facultad de Medicina, hasta tener aprobado el segundo curso de la misma.

5.º Los derechos de inscripción de matrícula y académicos que satisfagan los alumnos de estas asignaturas serán iguales á los correspondientes de alumnos de Facultad.

6.º Los exámenes de asignaturas se verificarán ante un Tribunal compuesto de tres Profesores de la Escuela. Los aprobados en las asignaturas que integran la carrera podrán verificar la revalida para obtener el título de Odontólogo ante un Tribunal compuesto de tres Catedráticos de Odontología y dos de Medicina.

7.º Los exámenes de revalida consistirán en cuatro ejercicios:

I. Presentación de una Memoria original sobre un asunto de la especialidad.

II. Un ejercicio clínico de Odontología preparatoria.

III. Un ejercicio práctico de prótesis dental.

IV. Un ejercicio oral sobre materias de la carrera.

8.º El título de Odontólogo autorizará para tratar las enfermedades y anomalías de los dientes y sus complicaciones inmediatas y locales y para construir y colocar aparatos protésicos bucales. Los licenciados en Medicina necesitarán para ejercer la Odontología cursar los estudios especiales que ésta comprende.

9.º El Gobierno cuidará de incluir en el proyecto de Presupuestos del próximo año los créditos necesarios para el cumplimiento de las presentes disposiciones.

10. Se entenderán modificadas en la forma expuesta las Reales órdenes de 21 de Marzo de 1901 y 26 de Diciembre de 1910, que regulaban los estudios de esta especialidad.»

La fiesta de San Magin

Resultaron muy solemnes los cultos celebrados ayer en San Magin.

Ofició en la Misa mayor el Canónigo M. I. señor don Mateo Rotger actuando de diácono el Rdo. Rector de S'Arroca don Juan Bautista Enseñat, at' quo vicario de aquella iglesia, de subdiácono el Rdo. señor don Andrés Servera y de Presbitero asistente don Miguel Bordo.

Nutrido coro de aquel Arrabal formado por discípulos de las Hermanas de la Caridad que allí tienen su residencia é hijas de Maria interpretó adecuada partitura de las sancionadas por la litúrgica.

Por notable puede calificarse el sencillo sermón que ha pronunciado el hijo de dicho Arrabal M. I. señor don Gabriel Palmer, Capellán de honor de S. M., evocador de todos aquellos recuerdos de verdadero amante de su parroquia, tan bien coordinados y con tanta sinceridad dichos, que el auditorio hubiera subrayado con caloroso aplauso á no impedirlo lo sagrado del lugar.

Vibrante exhortación para la pronta terminación de las obras puso fin á tan adecuado discurso.

Terminada la misa una comisión formada por el Rector, teniente alcalde del distrito, el concejal señor Rius, el extinguido de alcalde del mismo distrito señor Canet, varios señores y personas de significación de Santa Catalina, pasaron á visitar en su domicilio al señor Palmer para agradecerle lo mucho que se interesó

para obtener del Estado la subvención para las obras.

Tuvo el visitado verdadera complacencia en reiterarse una vez más que en cuanto de él dependa procurará no faltar recursos para proseguir y terminar las obras.

Por la tarde en la calle de Soler se celebraron animadas carreras á pie, adjudicándose distintos premios.

Por la noche la calle Mayor apareció iluminada con bombillas eléctricas.

A la puerta de los cafés y cervecerías alzábanse hermosos arcos con banderas y en distintos catafalcos varias bandas de música ejecutaron esbozado programa.

La animación duró hasta hora muy avanzada.

De la Sociedad

En la Sociedad administrativa de 1.º enseñanza se han recibido los títulos de Veterinario expedidos á favor de los señores don Antonio Moragas Garau, don Pedro Tomás Socías y don Antonio Jaume y Cerá.

Anoche á bordo del rápido salió para Barcelona nuestro querido amigo don Pedro Mascaró, acompañado de su señora é hijo.

De Ibiza en el vapor Isleño llegaron ayer don José Ruiz Cardona, don Amador Mora, don Bartolomé Parets, don Juan Roig, don Vicente Marí y don Juan Palou.

En el vapor Rey Jaime I, llegaron ayer de Barcelona don Vicente Alvarez, don Juan Fiol y señora, don Juan Puig y señora, don Anastasio Benito, don Emilio Ayala, don Gabriel Borrás, don Bartolomé Tudurí, don Gabriel Timoner y doña Beatriz Fuster y sobrina.

Para Barcelona salieron anoche en el vapor Rey Jaime I, don Leandro Ximenes, don Hermenegildo Anglada, don Martín de Anglada, don Vicente Alvarez, don Salvador Mestres, doña Magdalena Vival, don Alberto Mora, don Jacobo Amat, don Antonio J. de Losada y don Luis Solá.

Anoche en el vapor rápido salió para Barcelona, el ex juez de primera instancia del distrito de la Catedral señor Moles, que se dirige á Sevilla, con objeto de tomar posesión de su nuevo destino.

En el vapor Rey Jaime I llegó ayer de Barcelona, nuestro distinguido amigo el Dr. don Luis Frontera.

Viene con objeto de pasar una temporada en Palma.

Para Barcelona, anoche salió en el rápido el distinguido artista don Bartolomé Mañá Montaner.

Anoche para Barcelona salió en el vapor rápido el señor Conde de Torre Sanra.

Para Mahón salieron ayer tarde en el vapor Monte Toro, don J. Seguí Oliver, don Gabriel Timoner, don Juan Palou y don Gabriel Ros.

Sobre la circulación de automóviles

El señor Gobernador civil de la provincia firme como siempre en sus propósitos de que se cumplan las leyes ha publicado la siguiente circular referente á la circulación de automóviles:

«Observado por este Gobierno que son muchos los automóviles que circulan en esta provincia sin llevar el correspondiente número de inscripción, y no estando dispuesto á tolerar el abuso que implica por parte de los propietarios de dichos coches; prevengo á los mismos, que no se permitirá la circulación de ningún automóvil que no haya sido previamente registrado en este Gobierno civil, según está prevenido en el vigente Reglamento para la circulación de los mismos, de 17 de Septiembre de 1900.

Instrucción para su cumplimiento de 14 de Mayo de 1907 y Real orden de 29 de Julio de 1913 publicada en la Gaceta de Madrid del 2 de Agosto del mismo año.

El programa de la función que ha de celebrarse esta noche en el Teatro Lírico á beneficio de los reparados ha quedado constituido en la siguiente forma:

Primera parte: Proyección de varias películas artísticas.

Segunda parte: Acto de concierto

EL SELLO INSTANTANEO YER. Cura en 5 minutos el DOLOR de CABEZA en todas partes del MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y dientes, Dolores reumáticos, etc. SOLO CUESTA UN REAL. Yer, Llegué y Triunfé. Precintando la caja. Pidase en todas las Farmacias y Droguerías. Ventas al por mayor en Palma de Mallorca CENTRO FARMACEUTICO

SEGUNDO ANIVERSARIO del fallecimiento de la Señorita M.ª DE LAS MERCEDES FERRER Y OLIVER. E. F. D. La familia ruega á sus amigos y conocidos la asistencia á alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la Iglesia de la Merced de siete y media á diez, mañana viernes día 21.

10 CENTIMOS UNA RUEDA O LONCHA MORTADELLA DE BOLOGNA curada entre sus nieves, riquísimo y muy poco salado, cortado á través y á máquina, en lonchas finas, si Vd. quiere, ó del grueso que le convenga y al peso. Salsichón cular de lomo—Chorizos de Candelario Colmado Pajarita, San Nicolás, 6, Palma. VENTILADOR rotativo para evitar el contagio de las miasmas.

en el cual tomarán parte los baritonos don Jorge Frau y don Rafael Quetglas, el tenor don Joaquín Ferrer, el pianista don Sebastián Miralles, el dueto Laurins que presentará su nuevo número, los orfeones Mallorquí y de la Protectora y las bandas del Asilo Casa Misericordia y del Regimiento de Infantería. Tercera parte: Proyección de dos películas. El espectáculo dará principio á las siete de la tarde.

Notas del mar. Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer: Entradas. Los vapores Isleño, Rey Jaime I y Ciudad de Palma, procedentes de Ibiza, Barcelona y Cabrera, respectivamente, con la correspondencia, pasaje y carga. De Barcelona, trasatlántico Valbanera, de tránsito. Salidas. Para la Habana y escalas, trasatlántico Valbanera, de tránsito. Los vapores Ciudad de Palma, Monte Toro, Rey Jaime I y Lutio, para Cabrera, Mahón, Barcelona é Ibiza, respectivamente con la correspondencia, con lastre el primero y pasaje y carga los restantes. Quedaron despachados: Para Barcelona, pailebot Lorencio con gasolina. Para Altea, laúd Francisco Manuel, con lastre.

SE ALQUILA. Una casa de recreo con planta baja y salita cinco cuartos dormitorio, los eléctricos, agua á grifo, cuadra, cochera, coladuría, jardín y terreno poblado de almendros, albricatos, naranjos, naranjos é higueras; tiene hermosas vistas y está situada en la calle de Júpiter en el barrio de San Ser. Informaran en esta imprenta.

LAUD. de transporte, con todos los aparatos, casi nueva. 14 toneladas registro, se desea vender. Informes calle de la Luna, 51. Sóller.

CULTOS. Para mañana. Habiles de Cuarenta horas. Continúan en la Misericordia del...

TELEGRAMAS

Inglaterra, Francia, Rusia, Bélgica y Servia en guerra contra Alemania y Austria. La gran batalla se dá en Bélgica.—Turquia concentra sus tropas en Tracia.—Exitos de los franceses en Alsacia.—España no movilizará á no ser que fuéramos agredidos.—Las conclusiones republicano-socialista.—Opinión de Romanones.

Telegramas de Madrid. Madrid 18 á las 24. Llegada de reparados. Bautizo Comunican de San Sebastian que siguen llegando á Irún reparados que vienen de Francia. Ayer llegaron 300 indigenas que fueron alojados en los pabellones que construyó el Ayuntamiento con destino á cuarteles. Se les reparten dos ranchos diarios. Ayer se verificó solemnemente el bautizo de cinco niños reparados. Les apadrinaron distinguidas personas de San Sebastian. Madrid 19 á las 1. La exportación de cáñamo.—Repatriación. El Embajador de España en

Roma está haciendo gestiones para que desaparezcan las dificultades que se oponen á la exportación de cáñamo y lino. En Méjico reina tranquilidad. Muchos españoles vuelven á trabajar. El cónsul de Cete comunica que de aquella región se repatriaron á España 6.500 personas. El ministro de Estado dijo que estaba satisfecho de la gestión de dicho cónsul que ha realizado muy bien la repatriación. Nuevo servicio de vapor. La Compañía marítima «Correos de Africa» establecerá un servicio semanal rápido entre Barcelona, Marsella y Génova. Dicho servicio lo verificará el vapor Sitjes.

En este servicio dicho vapor llevará correo para Marsella y Génova y viceversa. Las banderas de los automóviles. Como varios automóviles que pasaban la frontera llevaban banderas españolas, inglesas y francesas, algunos automovilistas solicitaron colocar en sus coches banderas alemanas. El Gobernador con objeto de evitar incidentes ha ordenado que solo se consienta á los automóviles llevar la bandera española. Consejo de Ministros francés.—La Legión de honor á un Mayor belga. Paris.—Se ha reunido el Consejo de Ministros. El ministro de la Guerra comunicó el resultado de los alistamientos efectuados en los últimos días.

En dicho Consejo se nombró Caballero de la Legión de honor á M. Colton, Mayor de la Artillería belga. Harina y efectos á Larache. Telegrafan de Cadiz que el jueves el vapor Canalejas llevará á Arcilla y Larache algunos centenares de toneladas de harina y otros viveres en previsión de probables dificultades. Médicos españoles en Berlín. En Julio fueron á Berlín los doctores gaditanos don Benito Alsina y don Enrique Diaz los cuales se encuentran en la Embajada española. Comienza la gran batalla. Paris.—Se tienen noticias de

que ha comenzado en Bélgica una gran batalla. Se batan tres Cuerpos de Ejército alemanes y el centro de los Ejércitos aliados, en el que predomina los belgas. Se ignoran detalles del combate los cuales son esperados con gran expectación. Tropas turcas concentradas. Paris.—Se sabe oficialmente que Turquía ha concentrado en la frontera de Tracia grandes contingentes de tropas. ¿Revolución en Bulgaria? Paris.—Circula por esta capital el rumor de que en Bulgaria ha estallado la revolución. Las masas piden la destitución del Zar.

Madrid 19 á las 4 20. En favor de los reparados. Ha quedado abierta la suscripción en favor de los reparados. En la primera lista de suscriptores figuran además del Gobernador y el alcalde que han entregado 250 pesetas cada uno, el Banco de España que ha dado 7.500 y el Nuevo Club que ha dado mil. También ha entregado 500, don Francisco Montero Velarde. Correspondencia llegada á Madrid. Hoy ha llegado á Madrid correspondencia procedente de Francia, Bélgica, Portugal, Gibraltar, Tánger y Asunción (América). Correspondencia para América. El ministro de comunicaciones

de Francia ha comunicado al Gobierno español que los vapores franceses que van de El Havre á New York, admitirán correspondencia para América Central y del Norte, los días 22 y 29 del corriente y 5 del próximo Septiembre. Los franceses en Alsacia.—Los alemanes se batan en retirada. El generalísimo de las tropas francesas M. Joffre comunica al ministro de la Guerra que los franceses alcanzan éxitos considerables en Alsacia. La caballería francesa desmoronó al enemigo avanzando potentemente. Los alemanes se batieron en retirada. Los franceses dominan los va.

Les del Vosgos y se preparan para avanzar hacia la llanura. Los alemanes se organizaron para la defensa de Strasburgo...

cerca de Dinant las fuerzas francesas han capturado un aeroplano perteneciente al ejército alemán. Uno de los aviadores que lo tripulaban resultó muerto...

CONSEJO DE MINISTROS Madrid 19 a las 16:30 A la entrada. A las once y media se reunió el Consejo de ministros en el ministerio de la Gobernación...

El ministro de Marina dió cuenta de los barcos que llegan a nuevos puertos con carbón y harinas, que son bastantes. Yo—dijo el señor Dato—di cuenta de las noticias que hay del Ministerio de Estado...

preciso de que hubieramos de cambiar de actitud. Nos repitieron que nada han pensado acerca de la movilización de fuerzas. ESPAÑA EN AFRICA Madrid 18 a las 20:30...

A pesar de ello se adivina en sus palabras que no es tan optimista como el Gobierno respecto al porvenir, dada la neutralidad de España y las dificultades tanto en el orden político como en el económico que comenzamos a sentir...

Reservistas a sus países. Parece que el próximo domingo podrá salir de este puerto un vapor español a cuyo bordo se irán los reservistas de los ejércitos alemanes y austriacos...

NOTICIAS DE BARCELONA Barcelona 18 a las 23:45

Reservistas a sus países. Parece que el próximo domingo podrá salir de este puerto un vapor español a cuyo bordo se irán los reservistas de los ejércitos alemanes y austriacos...

CONCLUSIONES DE LOS REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS Madrid 19 a las 20

Pidiendo la reunión de las Cortes. Propósitos de los socialistas y de los republicanos. —La exportación de productos. —Contra la prohibición de minas...

GRAVEDAD DEL PAPA Madrid 19 a las 2:15 (Urgente)

El Papa Viatcico—Rumores de que ha fallecido. En la Nunciatura se ha recibido un despacho de Roma diciendo que el Cardenal Zappini vaticó a S. S. el Papa Pio X que está agonizando...

COTIZACIONES Madrid 18 a las 16:30

Table with 2 columns: Item and Price. Interior contado 73 00, Exterior 00 00, etc.

NOTICIAS SUELTAS Madrid 19 a las 1

Banco Hispano Americano. La Sociedad Bancaria Hispano Americana ha telegrafado a la sucursal que tiene en Barcelona participando que comunique a la Mancomunidad económica que está dispuesta en principio a llevar a efecto las solicitudes por dicha Mancomunidad referentes a giros para reembolsos sobre algodon, como también a la movilización de operaciones de exportación...

MANIFESTACIONES DE DATO Madrid 19 a las 20

Solicitud de los fabricantes de armas. —Un artículo de Zulueta.—La concesión de moratorias.—Lo que ha hecho el Gobierno.—España no moviliza sus tropas...

POLITICA Madrid 19 a las 20:30

Echagú y Miranda despachando con el Rey. Los ministros de la Guerra y Marina estuvieron en Palacio desde las tres de la tarde hasta las cinco y cuarto conferenciando con el Rey...

NOTICIAS DEL EXTRANJERO Barcelona 19 a las 23

El Papa enfermo de cuidado. Paris.—Un telegrama recibido de Roma dice que el Papa sigue guardando cama y que ha mejorado de tal modo que su estado empieza a inspirar cuidado...

